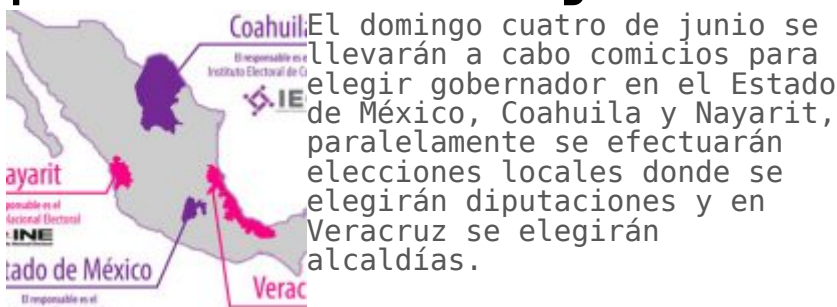




Elecciones en cuatro entidades el próximo 4 de junio



El domingo 4 de junio se realizarán votaciones en seis estados de la República. Se llevarán a cabo elecciones para gobernador en el Estado de México, Coahuila, Nayarit., Veracruz tendrá una jornada electoral que incluya concejales y regidores. En tanto, hay elecciones extraordinarias en el municipio Santa María Xadani, Oaxaca, sólo para un concejal. Por último, en Tlaxcala se votarán siete presidencias de comunidad.

Cuadro 1. Cargos a elección popular en las elecciones 2017.

| Estado | Gobernador | DMR | DRP | Alcaldías |
|---------------------------|------------|-----------|-----------|------------|
| Coahuila | 1 | 16 | 9 | 38 |
| Estado de México | 1 | - | - | - |
| Nayarit | 1 | 18 | 12 | 20 |
| Veracruz | - | - | - | 212 |
| Santa María Xadani | - | - | - | 1 |
| Tlaxcala | - | - | - | 7* |

Fuente: elaboración propia con datos del INE
 *En el caso de Tlaxcala se elegirán siete presidencias de comunidad. En tanto, en Santa María Xadani, Oaxaca, se votará por un concejal de ayuntamiento como parte de un periodo extraordinario electoral.

** DMR: Diputados de Mayoría Relativa
 **DRP: Diputados de Representación Proporcional

Estado de México

En el Estado de México se compiten cuatro candidatos de los principales partidos nacionales y una candidata independiente. Esta entidad ha sido gobernada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) por más de 90 años, sin alternancia, por lo que representa uno de sus bastiones más importantes. Tiene gran importancia por ser el estado es el más poblado del país, con 16 millones de

habitantes, (el padrón electoral representa el 13% a nivel nacional), además de tener una gran importancia económica sobre todo por su planta industrial. El resultado de las elecciones para gobernador en el Estado de México pueden modificar las expectativas de cara a los comicios presidenciales de 2018.

Coahuila

En Coahuila se disputa el cargo de gobernador, Congreso local y 30 ayuntamientos. El proceso electoral se da después de los escándalos de corrupción de Humberto Moreira, quien fuera presidente del PRI y gobernador de dicha entidad de 2005 a 2011. Fue responsable una deuda por más de 30 mil millones del gobierno de Coahuila y se le acusa de lavado de dinero, organización criminal y malversación de recursos públicos. Su hermano gobierna actualmente la entidad. Finalmente, cabe señalar que Coahuila, al igual que el Estado de México, siempre ha sido gobernado por el PRI. Tanto el Estado de México como Coahuila son las entidades donde se han presentado más denuncias por compra de voto durante procesos electorales. En el Edomex este partido ha repartido tarjetas con la promesa de activarlas y recibir un depósito en efectivo, en caso de que el PRI resulte ganador, el plástico se entrega a cambio de dos fotocopias de credencial de elector.

Nayarit

De los tres estados en los que se elegirá gobernador, Nayarit es el único en el que ha habido alternancia, pero el PRI recobró el control de la entidad, y en la actualidad, el gobernador Roberto Sandoval gobernador es de ese partido. Recientemente el fiscal Edgar Veytia, quien fuera promovido por Sandoval, fue detenido en Estados Unidos por nexos con el narcotráfico y lavado de dinero.

Este escenario, el voto de los ciudadanos el domingo va a mostrar hasta donde prevalecen la indiferencia y las estructuras clientelares, y hasta donde hay una población cansada de los fraudes y los engaños, capaz de ejercer su derecho a votar en libertad. ¿Cómo influyen los antecedentes de corrupción, compra de votos, lavado de dinero, en la decisión de los votantes en este 4 de junio? Además, es importante reconocer la importancia de estos comicios frente a las elecciones del 2018, pues como ya se señaló, están en disputa entidades que han sido bastiones del Partido Revolucionario Institucional.

Ante tan complejo panorama, Pienso Luego Voto te invita a no vender el voto, a participar expresando tus preferencias por el mejor candidato, y denunciar cualquier práctica de delito electoral ante la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales (FEPADE).

Fuentes:

- Héctor Gutiérrez, 27 de marzo de 2017, "Indaga Fepade compra de voto en Edomex", *Reforma*, en <http://www.reforma.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=1076162> [última consulta:

29/mayo/2017]

- Liliana Espitia, 20 de mayo de 2017, “‘Compra’ votos PRI en Edomex dando”, *Reforma*, en <http://www.reforma.com/aplicacioneslibre/articulo/default.aspx?id=1118183&md5=78de6672e7a76dabf2446051ba3bc40d&ta=0dfdbac11765226904c16cb9ad1b2efe> [última consulta: 29/mayo/2017]
- Expansión, 2017, “Diputados llaman a que los gobernadores de Nayarit y SLP se separen del cargo” en http://expansion.mx/politica/2017/04/06/diputados-llaman-a-que-los-gobernadores-de-nayarit-y-slp-se-separen-del-cargo?internal_source=PLAYLIST [última consulta: 29/mayo/2017].
- Instituto Nacional Electoral, 2017, “Elecciones 2017”, en <http://www.ine.mx/voto-y-elecciones/elecciones-2017/> [última consulta: 29/mayo/2017].